



EXP-UNC: 50410/10

RESOLUCIÓN HCD 292/10

VISTO

La propuesta presentada por el Responsable del Grupo de Teoría de Números para que se concursen dos cargos de Profesor Adjunto D.S., asignado a ese grupo de trabajo;

CONSIDERANDO

Que este trámite está reglamentado por Ord. HCS 8/86 (t.o.), y Ord. HCD 1/87;

Que se cuenta con los cargos necesario;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir dos cargos de Profesor Adjunto D.S. en el área de Teoría de Números (cód. 111/03) y (111/21).

ARTICULO 2°.- Proponer al HCS la integración del Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares: Dr. Jorge E. SOLOMÍN
(Prof. Titular – Fac. Cs. Exactas - UNLP)
Dr. Carlos E. OLMOS
(Prof. Titular – FaMAF)
Dr. Alfredo O. BREGA
(Prof. Asociado – FaMAF)

Miembros Suplentes: Dra. Liliana María FORZANI
(Prof. Titular – Universidad Nacional del Litoral)
Dr. Jorge A. VARGAS
(Prof. Titular Plenario – FaMAF)
Dra. Linda V. SAAL
(Prof. Titular – FaMAF)

Observadores en representación de los graduados:

Titular: Lic. Diego SULCA
Suplente: Lic. Guillermo FLORES



Observadores en representación de los estudiantes:

Titular: Srta. Florencia OROSZ

Suplente: Sr. Marcos M. ORIGLIA

ARTICULO 3°.- El plan de trabajo al que se refiere el Art. 2do. de la Ord. HCS 8/86, se especifica en el Anexo que forma parte de la presente. Las materias básicas mencionadas en el art. 2do. de la Ord. HCD 1/87, son las establecidas por la Resolución HCD 288/99. Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTICULO 4°.- Elevar a la Sra. Rectora y por su intermedio al H. Consejo Superior a fin de que ese Cuerpo:

* Considere la propuesta que se realiza sobre el Jurado del concurso.

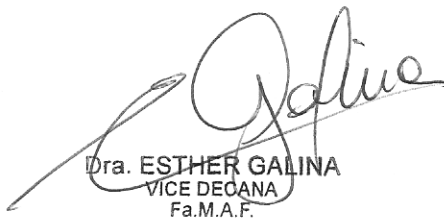
* Tome conocimiento de esta Resolución.

ARTICULO 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

md


Dra. NOEMÍ PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADÉMICA
Fa.M.A.F. - U.N.C.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.



ANEXO - RESOLUCIÓN HCD 292/10

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA (Art. 2do. de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 1/87)

CONCURSO

CARGO: Profesor Adjunto con dedicación simple, (cód. Interno 111/03) y 111/21)

ÁREA: Teorías de Números

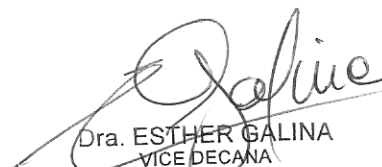
El candidato deberá estar en condiciones de integrarse al Grupo de Teoría de Números de esta Facultad para realizar tareas de docencia e investigación en alguno de los siguientes temas: formas automorfas, grupos aritméticos, teoría espectral, geometría de variedades localmente homogéneas, fórmula de la traza, sumas exponenciales, teoría algebraica de números, curvas elípticas, debiendo además acreditar antecedentes en el área.

El postulante deberá acreditar antecedentes en la docencia universitaria en la etapa de pregrado.

Su plan de trabajo anual indicará en qué aspectos del área proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Éste y los posteriores planes de trabajo estarán sujetos a los controles de gestión fijados por estatutos, ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas académicas, administrativas o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.


Dra. NOEMI PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADÉMICA
Fa.M.A.F. - U.N.C.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.